

CONSTANCIA: Noviembre 03 de 2021. A Despacho de la señora Juez, informándosele que el término en el Registro Nacional de Emplazados de la señora SANDRA PATRICIA SOTO GAVALN se encuentra surtido - venció el 26 de octubre de 2021- sin que dentro del mismo se presentara al proceso. Rad. 2021-00320 (V. Divorcio)



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA  
Oficial Mayor- Sustanciadora

### **JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS**

Manizales Caldas, noviembre cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021)

#### **RADICADO 2021 - 00320 - 00**

Surtido el Registro Nacional de personas Emplazadas de la demandada SANDRA PATRICIA SOTO GAVALAN (Art. 10 del Decreto 806 de 2020) en éste proceso VERBAL –CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO (DIVOCIO), promovido por GILBERTO GIRALDO ARBELÁEZ, sin manifestación alguna, se procede de conformidad con el artículo 108 - 7 del Código General del Proceso, esto es, a designar Curador Ad Litem para que con él se surta la notificación a la accionada.

Para el propósito anterior se nombra al abogado Dr. ANDRÉS FELIPE QUINTERO VALENCIA, a quien se le enviará la comunicación a su correo electrónico [anfequinvan@gmail.com](mailto:anfequinvan@gmail.com) Tel. cel. 3217191404. Una vez recibida su aceptación se le posesionará, notificará y se le correrá el traslado de la demanda y sus anexos para que dentro del término legal concedido en auto que admitió la demanda se proceda a su contestación.

El cargo conforme al artículo 48 regla 7ª del Código General del Proceso, es de forzosa aceptación.

Es de advertir a los usuarios que **todos los memoriales y solicitudes que se presenten se deben identificar con el número de radicado, clase de proceso y direccionarse al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de la ciudad de Manizales dirección IP <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>.**

**NOTÍFIQUESE**



**PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA**  
JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
MANIZALES – CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 197 el 05 de noviembre de 2021.

*Ilida Nora Giraldo Salazar*

**ILDA NORA GIRALDO SALAZAR**  
Secretaria